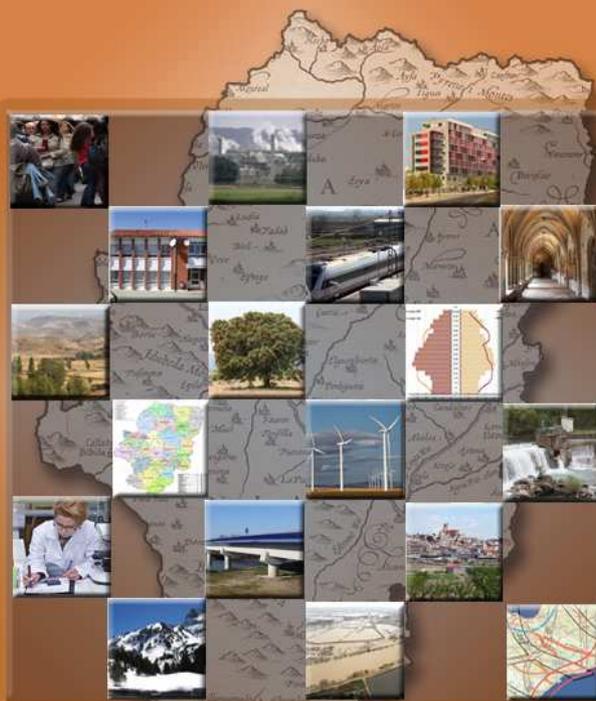


**Proceso de Participación
Ciudadana para la elaboración
de la Estrategia de Ordenación
Territorial de Aragón - EOTA**



TALLER 1 HUESCA
Acta del taller nº 1

Huesca, 22 de Abril de 2014

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN	1
2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....	2
3.-ASISTENTES.....	3
4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN	4
5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE.....	12
6.-EVALUACIÓN DEL TALLER.....	13

ANEXOS

- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón junto con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, han impulsado un proceso de participación para la elaboración de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).

El principal objetivo de este proceso de participación es generar un espacio de debate y reflexión en torno al texto de la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, documento de Modelo Territorial – Estrategias y Normas. Para conseguir este objetivo, se está desarrollando un proceso de participación ciudadana, al que se ha convocado a un amplio y diverso número de agentes institucionales, económicos y sociales de Aragón y se ha estructurado de la siguiente manera:

- Sesión Informativa, dirigida a todos los actores implicados.
- Ocho talleres, territoriales y sectoriales, distribuidos y dirigidos a los agentes implicados en las provincias de Huesca, Zaragoza y Teruel, entidades locales y otras administraciones públicas, la sociedad civil, así como colegios profesionales y universidad.
- Sesión de Retorno. Dando respuesta al tratamiento realizado respecto a las aportaciones recibidas a lo largo del proceso.

En paralelo a este proceso de participación presencial se ha habilitado en la web <http://aragonparticipa.aragon.es/> un espacio de participación para que todas las personas interesadas puedan realizar aportaciones a la EOTA.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en el Taller 1 celebrado en Huesca.



2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

El Taller 1 tuvo lugar el 22 de abril de 2014, de 16.40 a 18.50h en la ciudad de Huesca. En el taller participaron 7 personas procedentes de diferentes entidades institucionales, económicas y sociales de la provincia de Huesca.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Deliberar y debatir sobre los siguientes aspectos de la EOTA: Equilibrio Territorial y Equilibrio Demográfico; Sistema de Asentamientos; Espacios homogéneos y funcionales.
2. Recibir aportaciones de las personas asistentes al taller.

El Taller se organizó de la siguiente manera:

- Bienvenida y apertura del taller.
- Presentación general de la EOTA.
- Presentación del proceso de participación vinculado a la EOTA y del taller territorial (Objetivos y Metodología de trabajo).
- Deliberación y debate a través de ciclos de trabajo articulados en torno a la reflexión personal y puesta en común de ideas y aportaciones respecto a los siguientes temas:
 1. Valoraciones generales respecto al Modelo Territorial de la EOTA.
 2. Bloque I. Equilibrio Territorial y Equilibrio Demográfico.
 3. Bloque II. Sistema de Asentamientos.
 4. Bloque III. Espacios Homogéneos y Funcionales.
- Recapitulación y cierre.

Con el fin de facilitar el desarrollo de la deliberación y debate cada bloque temático objeto de análisis contó con una presentación previa de contenidos, así como con una ficha de trabajo.



3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES:

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
ROSA SERRANO SIERRA	SECRETARÍA TERRITORIAL	UGT HUESCA
MARIANO ALCUBIERRE	RESPONSABLE	CCOO HUESCA
BELÉN BOLOQUI	-	APUDEPA – ACCIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS
JOSÉ MARÍA SATUÉ	-	APUDEPA – ACCIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DEL PATRIMONIO ARAGONÉS
JOSÉ IGNACIO LALLANA	DIRECTOR	RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA S.A.
GERARDO TORRALBA	-	ASAJA HUESCA
JAVIER PEÑA	-	ASOCIACIÓN HOSTELERÍA DE HUESCA

ORGANIZACIÓN:

Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad
PABLO DOLZ MILLÁN	JEFE DE SERVICIO DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
ELÍAS ESCANERO LORIENTE	TÉCNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN DEL GOBIERNO DE ARAGÓN
JAVIER ESPINOSA OCHOA	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.
EVA GURRÍA MARCO	ASISTENCIA TÉCNICA Y FACILITACIÓN	EIN ARAGÓN S.L.

4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Pablo Dolz, Jefe de Servicio de Estrategias Territoriales de Gobierno de Aragón, da la bienvenida y agradece a las personas asistentes su participación en el taller. Tras esto procede a presentar a Elías Escanero técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón, así como a Javier Espinosa y Eva Gurría, de la empresa EIN ARAGÓN S.L. encargados de la facilitación y dinamización de los talleres de participación.

Tras las presentaciones, Pablo Dolz realiza una exposición general de los objetivos, metodología de trabajo y contenidos de la EOTA. Esta presentación de contenidos se encuentra disponible para su consulta en la página *web*, <http://aragonparticipa.aragon.es/>. A continuación, cede la palabra al equipo de dinamización.

Eva Gurría, facilitadora de EIN Aragón S.L, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso de participación para la elaboración de la EOTA, así como de los objetivos y la dinámica de trabajo del taller de participación, estableciendo como punto de partida una serie de reglas o normas comunes para favorecer una participación ordenada, diversificada y respetuosa de todas las personas asistentes.

Tras realizar una ronda de presentaciones por parte de las personas asistentes se inicia la dinámica de trabajo cuyos resultados se detallan a continuación, recogándose en todo momento un elevado nivel de acuerdo y consenso en torno a las aportaciones realizadas en el taller.



APORTACIONES EN TORNO A LAS CUESTIONES GENERALES

CUESTIONES GENERALES RESPECTO A LA EOTA

- Se considera necesario y muy importante que la EOTA sea transversal para todos los Departamentos del Gobierno de Aragón.
- Se valora de forma positiva la definición de objetivos para el año 2025, planteándose un escenario más amplio que el corto plazo. Se resalta la importancia de que la estrategia se considere de forma seria.
- En general hay una valoración positiva de los planteamientos de la EOTA. No obstante se hace hincapié en que es importante que participe el mayor número de grupos sociales y asociaciones, así el documento será más consensuado y representativo.
- Se destaca que hacer realidad los planteamientos expuestos supone una tarea muy complicada por lo diverso y extenso de Aragón.
- En referencia a temas de agricultura se considera que se han buscado “lugares comunes”, sin profundizar en la materia.
- El documento se considera bien estructurado, interesante y riguroso. Se valora de manera especial la definición de indicadores. Es importante plantearse lo que se quiere y puede ser Aragón en un medio y largo plazo.
- En cuanto a su filosofía y teoría, el documento de la EOTA resulta muy completo. Pero la clave de la EOTA reside en llevar a la práctica lo que tan bien se ha expresado en el documento.
- Hace falta más participación. Entre las asociaciones hay una idea de que no se escucha a la sociedad desde el Gobierno. Una de las razones de la baja participación está en la sensación social de que no se tiene en cuenta lo que la sociedad opina, con sus asociaciones al frente.
- Se destaca la necesidad de que la EOTA cuente con la participación de un diverso número de agentes sociales, entidades locales, etc.
 - Desde la DG de Participación Ciudadana se comenta el proceso de convocatoria realizado para los talleres y la diversidad de agentes convocados. En el documento “entidades-convocadas.pdf” disponible en la *web* Aragón Participa se exponen los nombres de las 97 entidades convocadas.
- La EOTA plantea una filosofía en general muy acertada, pero de alguna manera “da

vértigo” por el hecho de que plantea muchas cosas y muchas de ellas muy difíciles de llevar a cabo.

- Se considera que la definición de patrimonio cultural (4.1.6.22) que plantea la EOTA no resulta adecuada.
 - Desde la DGOT y EIN se indica que esta cuestión se tratará en los talleres sucesivos.
- Se resalta como positiva la incorporación del paisaje en los criterios de definición de la EOTA, destacándose la importancia del patrimonio paisajístico. En este punto también se destaca que la filosofía del convenio europeo del paisaje no ha trascendido a la población.
- Existe una contradicción entre lo propuesto y la filosofía de la EOTA y las políticas que se está desarrollando en la actualidad.

BLOQUE I. EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EQUILIBRIO DEMOGRÁFICO

EQUILIBRIO TERRITORIAL

- El planteamiento del objetivo es óptimo, pero se plantean dudas de cómo se van a desarrollar estos conceptos (cohesión, calidad de vida, desarrollo territorial) a nivel real en todo el territorio.
- No solo vale con medir el Índice Sintético de Desarrollo Territorial sino que habrá que hacer cosas para influir positivamente en él.
- En la parte que se habla de alojamiento se cree que se debe dar importancia a la construcción tradicional. Un urbanismo diferenciado por municipios y zonas puede contribuir a mejorar la calidad de vida en el territorio.
- En cuanto al escenario vital es importante hablar de la calidad del paisaje, dado que es uno de los puntos fuertes de Aragón. Falta educación y sensibilización respecto a temas de paisaje, su importancia y su valor. Si no existe esa educación no se puede pretender que la población lo valore, se asiente y el territorio se desarrolle. Además, tiene que vincularse identidad y paisaje.
- No existe un tratamiento óptimo por parte de la Administración del patrimonio cultural. Se espera que la EOTA cambie esta tendencia.
- El equilibrio a todos los niveles es muy difícil en un sitio tan diverso, amplio y complicado como Aragón. No se puede dar la misma receta para todos. Todos los territorios tienen puntos fuertes que hay que detectar y potenciar.
- Se cuestiona si es sostenible mantener un sistema territorial como el que existe y cuál es el esfuerzo necesario para poder mantenerlo.
 - En referencia a este tema se plantea la necesidad de apostar por un modelo territorial diferente al actual, con la duda de si se podrán mantener municipios en vía de desaparecer.
- Zaragoza fagocita todo el desarrollo. Con este modelo territorial es muy difícil desarrollar el resto. No se puede plantear una EOTA con este modelo actual y pretender buscar sostenibilidad y equilibrio.
 - El equilibrio territorial es fundamental, pero la realidad existente lo dificulta, y la falta de actividad económica en gran parte del territorio complica la búsqueda del equilibrio territorial y demográfico.
- En el desarrollo del medio rural es muy importante promover actividades, fomentar las que ya existan e impulsar la creación de otras. Por ejemplo, en artesanía, agricultura,

producción agroalimentaria, hostelería y turismo, etc.

- Hay que potenciar la actividad económica en el medio rural, pensando tanto en los hombres como en las mujeres con perspectiva de género. Hay que hablar de empleo equilibrado y de creación de tejido productivo.
- Los requisitos legales para el desarrollo de actividades empresariales propias del medio rural, como la producción agroalimentaria, deberían ser mucho más flexibles. No se puede tratar/exigir de igual manera a los artesanos que a los grandes productores.
- En la actualidad existen los medios técnicos necesarios para poder desarrollar una producción con menos recursos. Hay que potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el medio rural, para favorecer el desarrollo de la actividad económica.
- La alianza entre sector agrario y turístico es importantísima.
- El documento propuesto es muy completo y tiene que acompañarse de recursos para su desarrollo, lo que se considera difícil con la actual situación económica actual y los recortes que se están desarrollando. Se pregunta por los recursos dispuestos para la puesta en marcha de las medidas planteadas en el Modelo Territorial de la EOTA, dado que esta sería la cuestión principal.
 - En este sentido, se valora que la EOTA podría haber incidido en mayor medida en la atención a la dependencia.
- Los indicadores que se muestran, de equilibrio, etc., irán a peor si no se ponen recursos para su mejora. Especialmente en Huesca.
- A pesar de que lo que plantea la EOTA es complicado, hay que pensar que es posible, porque los datos actuales de desarrollo provienen de una estructura territorial y demográfica creada en el pasado. En la actualidad es necesario pensar de que se puede planificar y cambiar la realidad a través de un planteamiento como el de la EOTA.
- Para asentar población es fundamental que sectores como la agricultura se modernicen y tecnifiquen a una velocidad mucho mayor que lo que se está haciendo en la actualidad.
- Se deben hacer esfuerzos conjuntos entre la población de las zonas y entre las diferentes Administraciones para evitar duplicidades que actualmente se dan. Se expone el ejemplo de oficinas de turismo comarcales y municipales. Se indica que han de aprovecharse al máximo los recursos existentes.
- La EOTA requiere de un esfuerzo de toda la sociedad y de un empuje de la Administración independiente de los cambios políticos que se puedan dar. Se manifiesta la preocupación de que la EOTA sea modificada antes de que acabe el plazo previsto para su ejecución.

EQUILIBRIO DEMOGRÁFICO

- La EOTA no plantea estrategias claras para lograr un equilibrio demográfico.
- La situación demográfica de Aragón resulta muy complicada con una pirámide de población muy envejecida.
- En Aragón hay muchas poblaciones de escaso tamaño poblacional muy envejecidas, con una difícil solución demográfica.
- La actividad económica y la existencia de servicios son fundamentales para asentar población en los territorios.

BLOQUE II. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS

- En general las aportaciones técnicas de la EOTA en este punto son interesantes y están muy trabajadas.
- Hay que evitar que se produzca más despoblamiento, con la desaparición de determinadas zonas y la pérdida de núcleos poblacionales y patrimonio. Hay muchos núcleos en situación muy complicada y es necesario plantearse qué hacer.
 - Hay que plantear diferentes soluciones para los territorios, dada la diversidad de los mismos.
- Se considera excesiva la propuesta de la EOTA de 5 zonas de desarrollo (Macrozonas). Se comenta que existiendo una previa división en tres provincias podría resultar suficiente.
- Se destaca la importancia de los convenios con zonas limítrofes para posibilitar el fácil acceso a los servicios públicos de la población de los territorios colindantes.
- Se manifiesta la opinión de que los asentamientos históricos pasarán a la historia, desaparecerán, si no se atienden sus necesidades. Los asentamientos dependen de la actividad económica y de los servicios públicos y privados. Si no se dan estas condiciones eso es imposible que exista un asentamiento sostenible.
- Es importante que se mantengan las cabeceras de comarca. A partir de ahí se estructura el territorio potenciando el desarrollo económico. No obstante, las cabeceras comarcales ha surgido en mayor medida de la práctica y realidad social que de la organización administrativa.
- El medio rural puede plantear asentamientos temporales vinculados al turismo y otras

actividades económicas como las explotaciones ganaderas y forestales. En muchos casos no se podrá pretender que sean asentamientos fijos, pero sí temporales.

- El hándicap que existe es que no se habla de qué recursos se van a tener que poner para poder alcanzar los objetivos previstos en cuanto al sistema de asentamientos. Si no existen recursos es imposible llevar a cabo las estrategias previstas. Por eso es importante la priorización de Objetivos, de manera que se asegure que lo más importante va a tener respaldo de recursos.
- Es muy importante tener en cuenta el impacto de paisaje en un territorio donde el turismo es tan importante. Además, la población debe participar en aspectos vinculados al paisaje, qué se debe proteger, por qué motivo, etc.
- Se alude a la puesta en valor de pequeñas y tradicionales producciones agroalimentarias y a la protección de itinerarios culturales y los recursos con los que cuentan. Para ello, debería haber un cambio de mentalidad desde la Administración Pública.
- Deben realizarse reservas de suelo de carácter paisajístico, ya que la conservación de paisajes con un alto valor conllevará el desarrollo turístico de estas zonas. Para todo ello, debe incidirse en la educación ambiental y la sensibilización respecto al valor del paisaje.

En este punto de la sesión se plantean dudas respecto a la interpretación de la clasificación de los municipios de la pág. 128 y la elaboración de dichas clasificaciones de asentamientos en función de los indicadores citados en la pág. 132 que son clarificadas en el propio taller.

Varias de las personas asistentes a la reunión manifiestan que este punto de la EOTA, de importante calado técnico, presenta mayor dificultad en cuanto a su valoración y análisis.

BLOQUE III. ESPACIOS HOMOGÉNEOS Y FUNCIONALES

ESPACIOS HOMOGÉNEOS Y FUNCIONALES

- Es difícil saber lo que suponen los cambios de capitalidad, etc. No se sabe qué consecuencias tendrían ese tipo de cambios.
- Los convenios con zonas limítrofes para el uso de servicios resultan muy importantes para poder cubrir las necesidades de la población.
- La EOTA tiene que tener como finalidad la mejora de la calidad de vida, potenciando el bien común. La administración tiene que apostar por esta línea de trabajo, realizando un cambio de actitud y mentalidad. Si no se da eso es imposible ser sostenible y que se pueda conseguir lo planteado. Hay muchos planteamientos nuevos, innovadores y óptimos que no se están desarrollando. Existen ejemplos fuera de Aragón y existen potencialidades en Aragón, pero hay que potenciarlos porque si no es imposible que se pueda desarrollar el territorio.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

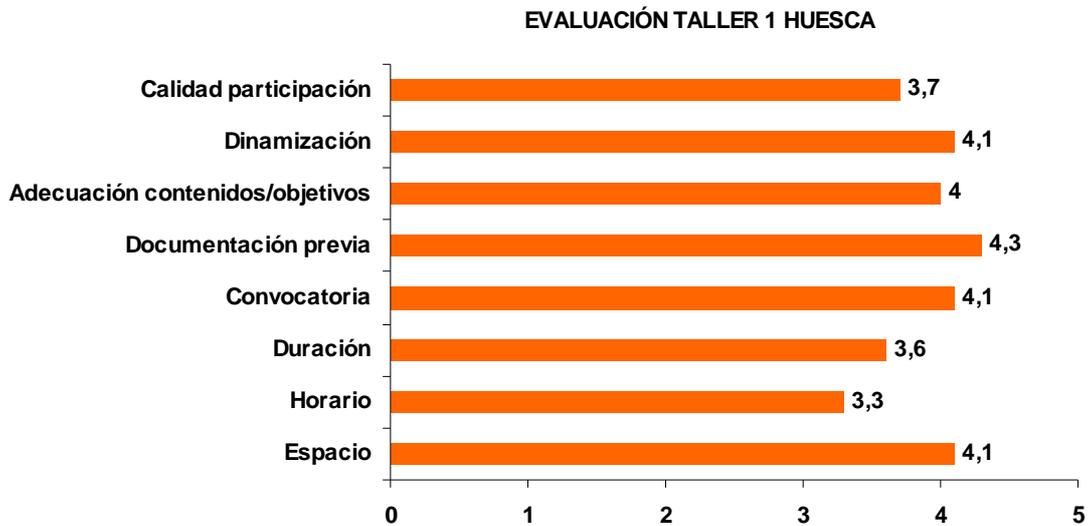
Finalizada la dinámica de trabajo la facilitadora de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web <http://aragonparticipa.aragon.es/>.

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa del envío del borrador del acta para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma de forma previa a su publicación en la página web <http://aragonparticipa.aragon.es>

Desde la Dirección General de Ordenación del Territorio y desde la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación se queda a disposición de las personas asistentes para cualquier aclaración sobre el proceso y/o contenidos de la EOTA.

6.-EVALUACIÓN DEL TALLER

A continuación se recogen los resultados obtenidos en el cuestionario de evaluación realizado por las personas asistentes al taller de participación. En este cuestionario se valoran diferentes aspectos relacionados con la organización, contenidos y desarrollo del taller de acuerdo con una escala de valoración de 1 a 5 puntos, donde 1= Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio.



Además de estos resultados se realizaron las siguientes aportaciones:

- Poco tiempo.
- Faltaban los “protagonistas” de estos temas.

ANEXOS

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA
ESTRATEGIA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ARAGÓN-EOTA****CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TALLER 1 HUESCA**

22 de Abril de 2014

1- Por favor, en una escala de 1 a 5 valore los siguientes aspectos relacionados con el Taller en el que ha participado, siendo:

1=Nada satisfactorio y 5=Muy satisfactorio

Aspectos a valorar:		Puntuación				
1	Espacio de trabajo	1	2	3	4	5
2	Horario de las sesiones	1	2	3	4	5
3	Duración de las sesiones	1	2	3	4	5
4	Convocatoria	1	2	3	4	5
5	Información previa disponible (en la página web aragonparticipa)	1	2	3	4	5
6	Adecuación de contenidos a los objetivos de la sesión	1	2	3	4	5
7	Dinamización de las sesiones	1	2	3	4	5
8	Calidad de participación	1	2	3	4	5

2- Sugerencias/Valoraciones/Propuestas

